

## TABLA DE ANTECEDENTES

## ORDENANZA XVI - Nº 16

(Antes Ordenanza 2331/14)

Artículo del Texto  Definitivo	Fuente
Art. 1/4	Texto original.
Art. 5	Incorporado por refundición – Artículo 1 de la Ordenanza Nº 3179/2022. Texto
	actualizado.
Art. 6/12	Texto original.
Art. 13	Texto original. De Forma.

## **Observaciones:**

- 1- Se aplicó las reglas generales del lenguaje y de Técnica Legislativa actual.
- 2- En el Artículo 5, el cual fue incorporado por refundición del Artículo 1 de la Ordenanza Nº 3179/2022, se sustituye el verbo "Fijanse" por "Se fija", a fin de guardar observancia con las reglas generales del lenguaje y técnica legislativa actual, en relación con la preferencia de la escritura de los verbos en tiempo presente modo indicativo. Se readecua la enumeración de los incisos, según la *Técnica Legislativa Actual*, utilizando la numeración arábiga.